



PERMISO DE EDIFICACIÓN REPARACIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE: ALTO HOSPICIO

REGIÓN: DE TARAPACÁ

Table with resolution details: NÚMERO DE RESOLUCIÓN 001, FECHA DE APROBACIÓN 14-ene-2026, ROL S.I.I 5412-30

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO. Nuestro mejor proyecto de Vida



VISTOS Multicultural

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 175 del 31-12-2024
D) El certificado de informaciones previas N° 621 de fecha 08-sep-2023
E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
F) El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)
G) Otros (especificar):

RESUELVO:

1 Conceder permiso para REPARAR VIVIENDA con una superficie total de 56,677 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino CALLE 1 N° 3302 Lote N° 58 manzana H localidad o loteo C.H. RAÚL RETTIG sector URBANO zona Z-3 del Plan regulador SECCIONAL ALTO HOSPICIO - ALTO MOLLE

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2 Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959.
3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: plazos de la autorización especial

4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).
5 Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO : REPARACIÓN VIVIENDA

5.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

Table with owner data: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO JULIO MONTECINOS CARVAJAL, REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO, DIRECCIÓN: Nombre de la vía CALLE 1, N° 3302, Local/ Of/ Depto A. HOSPICIO, COMUNA ALTO HOSPICIO, CORREO ELECTRÓNICO rene@maraarquitectos.cl, TELÉFONO FIJO, TELÉFONO CELULAR +56992234279, PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ MEDIANTE DE FECHA

5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

Table with professional data: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO, NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE RENE HUARACHE HUMIRE, NOMBRE DEL CALCULISTA VICTOR VERGARA IBACACHE, NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*), NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*), NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de Vida



Multicultural

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	R.U.T	

6 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE REPARACIÓN

PERMISO QUE SE REPARA (si hubiere más de uno, incluirlos en el punto 6 de esta solicitud) (INDICAR si la recepción fue TOTAL O PARCIAL)

TIPO PERMISO	N°	FECHA	TIPO RECEPCIÓN	N°	FECHA
REG. VIVIENDA	471	17-dic-2015	REG. VIVIENDA	471	17-dic-2015

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO ES EDIFICIO DE USO PÚBLICO
--------------------------	-------------------------------	--------------------------------	---

PROYECTO DE REPARACIÓN, se desarrollará en etapas	<input type="checkbox"/> SÍ	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Cantidad de etapas	
---	-----------------------------	--	--------------------	--

ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIALES (a considerar en IMIV, art. 173 LGUC)	Etapas art 9° del DS 167 (MTT) de 2016
---	--

6.1 SUPERFICIES

SUPERFICIE	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
REPARADA SUBTERRÁNEO (S)			
REPARADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	56,677		56,677
S.REPARADA TOTAL	56,677		56,677

SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO (m2)	25,559
---	--------

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m2)	170,29
--	--------

S. REPARADA SUBTERRÁNEO (agregar hoja adicional si hubiere más subterráneos)

S. Reparada por nivel o piso	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
nivel o piso			
nivel o piso			
nivel o piso			
nivel o piso			
nivel o piso			
TOTAL			

S. REPARADA SOBRE TERRENO (agregar hoja adicional si hubiere más pisos sobre el nivel de suelo natural)

S. Reparada por nivel o piso	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
nivel o piso 1	25,559		25,559
nivel o piso 2	31,118		31,118
nivel o piso			
nivel o piso			
nivel o piso			
TOTAL	56,677		56,677

S. REPARADA POR DESTINO

DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE REPARADA	56,677					

6.2 NORMAS URBANÍSTICAS

PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	<input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> PARCIAL
--	-----------------------------	--	----------------------------------

NORMAS URBANÍSTICAS	PERMISO ORIGINAL	NORMA VIGENTE	PROYECTO DE REPARACIÓN
DENSIDAD	101,10 hab/ha	240 hab/ha	101,10 hab/ha
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso)	libre	Libre	Libre
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso)	0.20	0.8	0.150
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.43	1.3	0.333
DISTANCIAMIENTOS	Art. 2.6.3	Art. 2.6.3	Art. 2.6.3
RASANTE	80	80	80
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	C	APC	P
ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2	ART. 2.6.2	ART. 2.6.2
ANTEJARDÍN	N/A	NO EXIGIBLE	N/A
ALTURA EN METROS Y/O PISOS	5.57m	10,50m	5.57m
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES	1	1 x viv 140m2	1
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS	N/A		N/A
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR)	N/A		N/A
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	N/A		N/A

DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMOVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS	MAHUCO PAVENI ARAUCO N° 3125. TELEFONO (057) 583000. FAX (057) 583008 / CORONEL ALTO HOSPICIO/PRIMERA REGION TARAPACA / CHILE	<input checked="" type="checkbox"/> NO	CANTIDAD DESCONTADA	
--	---	--	---------------------	--

MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de vida

USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADO(S)

LA REPARACIÓN MANTIENE EL DESTINO(S) ORIGINAL(ES)					<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31 OGUC	Espacio Público ART 2.1.30 OGUC
CLASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR	VIVIENDA					
CLASE / DESTINO REPARACION	VIVIENDA					
ACTIVIDAD PERMISO ANTERIOR						
ACTIVIDAD REPARACION						
ESCALA PERMISO ANTERIOR (Art. 2.1.36. OGUC)						
ESCALA REPARACION (Art. 2.1.36. OGUC)						

6.4 PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP).

<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> Sí, especificar	<input type="checkbox"/> ZCH	<input type="checkbox"/> ICH	<input type="checkbox"/> ZOIT	<input type="checkbox"/> OTRO; especificar	
<input type="checkbox"/> MONUMENTO NACIONAL:	<input type="checkbox"/> ZT	<input type="checkbox"/> MH	<input type="checkbox"/> SANTUARIO DE LA NATURALEZA			

6.5 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE EL PROYECTO

(Art. 184 LGUC)

BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	
BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	
BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	

6.6 DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (Posterior al otorgamiento del permiso)
<input type="checkbox"/> Otro (especificar)	

6.7 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

Art 6° letra L- D.S. N° 167 de 2016 MTT

VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES COMERCIALES	Otro; especificar	TOTAL UNIDADES
1				N°	1
ESTACIONAMIENTOS para automóviles		1	Otros Estacionamientos exigidos (IPT):	Especificar	Cantidad
ESTACIONAMIENTOS para bicicletas				Especificar	Cantidad

7 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO (Calculado con Presupuesto emitido por profesional competente)		\$	34.651.854
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (% Art. 130 LGUC)]		%	346.519
(c) DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS		(-)	-
(d) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		\$	-
(e) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]		(-)	-
(f) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD		(-)	-
(g) TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f)]		\$	346.519
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	079	FECHA:	14-ene-2026

7.1 CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número máximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°, 4° y 5°	10%	3	
6°, 7°, 8° y 10°	20%	5	
11 a la 20, inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	
TOTAL DESCUENTO:			

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

8 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S.: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T.: Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de Vida




NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

1.- EL PRESENTE AUTORIZA PERMISO DE EDIFICACIÓN PARA REPARACIÓN DE VIVIENDA POR 56,677m² EN 2 PISOS TIPO D-4.-

DGM / PMD / GBS / RCI / KSC / JCL / HPG




DANIEL GAJARDO MIRALLES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
Nombre y firma